

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.06
Número atrasado 0.06
Número del día 0.01
Solicitudes y edictos judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Uruguay número 215.
MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 1899

El tasajo en el Brasil

Según una revista comercial de última fecha, durante el primer semestre del corriente año, entraron en Rio Janeiro las siguientes cantidades de tasajo:

Con procedencia de la República Oriental 15,071,090 kilos; con procedencia de la República Argentina 5,191,490; con procedencia de Rio Grande 2,918,150. En conjunto 24,243,790 kilos.

En igual semestredel año 1898, las remesas orientales dieron 14,047,520 kilos; las argentinas 7,283,020 y las de Rio Grande 2,918,150. En conjunto 24,243,790 kilos.

La cantidad consumida por Rio Janeiro fué de 17,080,920 kilos y la reexportada para el Norte del Brasil de 3,468,950 en el primer semestre del corriente año. En igual período del año anterior, Rio Janeiro consumió 20,311,830 kilos y la reexportación acentuó a 4,938,070.

Agrega la misma revista que en las remesas de la República Oriental figuran 896,320 kilogramos procedentes de los dos saladeros del Cuareim.

El consumo y la reexportación del corriente año acusa una baja de 3,880,080 kilos con relación al año anterior.

La importación oriental aumentó en kilogramos 1,023,470, gracias al mayor incremento de los saladeros del Cerro.

En cambio las remesas argentinas declinaron en 2,038,530 kilos y en las de Rio Grande en 1,507,690.

Tomando por base la disminución sufrida, opinan los señores Díaz y Pereira y Almeida autores de la revista y fuertes importadores de tasajo, que el déficit del consumo llegará en el corriente año a seis millones de kilogramos.

Termina la revista con el siguiente resumen: existencia de carnes en 31 de Diciembre de 1898, kilogramos 2,071,80; entradas del semestre, 21,676,040; cuyo total que es de 23,747,910, se distribuyó así: reexportado al norte y consumido en Rio, 20,529,870; existencia en 30 de Junio, kilos 3,218,040.

LIMITES

Chileno-Argentinos

En El Ferro-carril de Santiago de última fecha se publica una carta de un caballero chileno residente en Londres dando noticias del estado de la cuestión de límites.

Según esa carta que lleva fecha de 11 de Mayo ppdo, la comisión chilena había presentado en el mes de Marzo al tribunal arbitral la traducción de los tratados, de las notas peticionales y de los demás documentos indispensables para conocer el fondo de la cuestión. El estudio de esas piezas, hecho con mucha proflijidad, no permitió a los jueces abrir las conferencias. Al fin en los primeros días de Mayo, citaron a las partes para que cada una hiciera la exposición de sus derechos.

El señor Bertrand preparó una prolífica exposición de más de 300 grandes páginas en que, junto con la discusión del asunto en debate, están incluidos en extracto o en extenso los principales documentos que hacen a la cuestión. Ese memorial estaba destinado a la publicidad; y aunque muy bueno, no era a propósito por su extensión, para leerlo en aquella audiencia. De acuerdo con el señor Gaur, había hecho el señor Bertrand la traducción al inglés la exposición de don Diego Barros Arana, y este trabajo, ejecutado por don Victor Eastman, sirvió perfectamente en esta ocasión.

El señor Bertrand intercaló en el texto de los notis de la exposición del señor Barros Arana fragmentos

de algunos documentos que éste se limitaba a recordar, y amplió uno de los últimos capítulos de su exposición, allí donde presumía que estaría la base de la argumentación de la parte contraria. En cuanto al libro del señor Bertrand, que es muy completo, será publicado como réplica, con la agregación de los argumentos que sirvan para desvirtuar las de nuestros contendores. La cuestión quedará así expuesta y defendida en todos sus accidentes.

El tribunal arbitral, según dicen de la carta de que hemos hecho mención, se reunió los días 8, 9 y 11 del mes de Mayo. En las dos primeras audiencias don Victor Eastman leyó en inglés la exposición chilena a que hago referencias, empleando en su lectura cerca de cinco horas. Esa exposición dejó buena impresión entre los oyentes. La clara disposición de su plan, la solidez de sus argumentos y la moderación del tono, dejaban ver que los defensores de los derechos de Chile no tratan de embrollar la cuestión, sino de exponerla con toda verdad y transparencia, que tienen confianza en la justicia de su causa y que la defienden de buena fe, apoyándose en los tratados vigentes y en los principios del derecho internacional y de la ciencia geográfica.

En la audiencia del día 11, el señor Domínguez, ministro plenipotenciario de la República Argentina, que habla perfectamente el inglés, leyó durante una media hora una breve exposición de muy buenas formas literarias. No siendo posible refutar la exposición chilena, que es irrefutable en lo que se refiere a la inteligencia de los tratados, inteligencia confirmada en la demarcación ya terminada, la exposición del señor Domínguez tomó otro rumbo. Sos tuvo con cierta calor que la explicación de detalle era prematura, como lo era toda cuestión de principios, mientras el árbitro no hubiera estudiado primeramente el terreno para corrorarse de que los hechos sometidos a su decisión, el *watershed* (*divortium aquarum*) se sale de la cor fillera; y que en consecuencia, no refutaría nuestro alegato que consideraba contrario al acuerdo de 1896, por cuanto éste exigía el examen previo del terreno por el árbitro, examen después del cual éste debería trazar el límite de la cordillera.

Como es natural, el tribunal va a tomarse ahora algún tiempo para estudiar los alegatos hechos, cuyos manuscritos le fueron entregados, y que el mismo tribunal hará imprimir a cargo de su propia secretaría. Una vez impresos y mas proflijamente estudiado, pedirá probablemente algunas explicaciones sobre los planos, al fin de poder dar sus instrucciones a las comisiones que vayan al terreno, ya que los representantes argentinos insisten tanto en que se lleve a efecto este reconocimiento por parte del árbitro.

Situación de Rio Grande

El corresponsal de «La Nación» de Buenos Aires en la Barra de Concepción (Misiones), ha enviado a aquel diario los siguientes informes sobre la situación de Rio Grande:

«Continúa acentuándose los rumores de próximas perturbaciones del orden en el vecino estado de Rio Grande. Por mas que los interesados tratan de ocultarlo cuanto les es posible, algo siempre se traslucó, como por ejemplo, la conferencia recientemente celebrada entre los generales Pinheiro, republicano, y Telles, federal. Estos dos prestigiosos caudillos se vieron en San Luis, con el propósito de ponerse de acuerdo, y por último nada acordaron, como no sea el lujo de diplomacia que ambos desplegaron para engañarse mutuamente.

Pero sea ello lo que fuere, lo cierto es que el vecindario está muy sobria ariso para en las primeras de cambio, poner en salvo sus vidas e intereses pasando a territorio argentino, y, ojala aparezcan nuestras autoridades sacar buen partido de estos emigrados, facilitándoles toda clase de franquicias y campos donde poder establecerse con la hacienda que poseen, tratando que ninguna garantía les falte.

Cuando nuestras relaciones pare-

cian próximas a un rompimiento con la República de Chile, agentes secretos brasileños emprendieron una campaña en contra nuestra y cerció que todos sus conciudadanos que se encontraban entre nosotros establecidos desde muchos años atrás, se fueron al Brasil. El juzgado despachó en un solo mes mas de ciento ochenta guías, que representaban cerca de diez mil cabezas y así por el estilo hasta que pasaron todas, dando motivo esta despoblación, a una ruda propaganda contra el gobierno del territorio, el que nada verdaderamente podía hacer para detenerla.

Cuando el gobierno del estado de Rio Grande supo que pocos o ningún compatriota quedaba en nuestro territorio, elevó los derechos adueneros a la enorme suma de diez y ocho mil reis por cada animal vacuno que salga de su territorio para el nuestro, razón por la que no pasará ningún hacendado libremente, sino que cada uno lo hará como cuando y por donde pueda, pues mientras que en su país tendrán que satisfacer diez y ocho mil reis (nueve pesos argentinos) por cabeza, en el nuestro no pagaran mas que el derecho de sello o sea el uno por mil, suma verdaderamente insignificante, cuyo pago nadie trata de eludir.

Por lo tanto, las autoridades del territorio deben facilitar el regreso de todos los que temerosos de un conflicto armado entre nuestro país y Chile, abandonarán Misiones, donde su situación era próspera.

NOTICIAS

Vida social.—Prometo estar su mente concurri a la función que se da mañana en Lirrañaga a beneficio de la gentil artista Adriana Rosetti Benedetti. Numerosísimos son las localidades pedidas, no quedando ya un solo asiento de casucela disponible. Nuestras bellas, hábiles a la casucela obsequiarán según se nos dice con un objeto de arte a la distinguida interprete.

* Queridas lectoras (hablamos con las morechitas):

Todas vosotras y yo, que tenemos en la tez el suave tinte del crepúculo, o porque el sol envidioso nos quemó la cara o porque la noche misteriosa nos declaró sus hijos p o de ectos. Ya podemos decir que nada tenemos que envidiar a los de blanco cutis, porque el día en que queramos pod-mos ser tan albos como la cándida azucena.

Como siempre es la electricidad la que ha tenido a producir este nuevo prodigio.

Oid la gran maravilla: Un negro del Sudán, que había sido llevado a Viena por un viajero, fué presa, hace cosa de dos meses o tres, de una enfermedad nerviosa. El médico llamado para asistirlo, lo trató por el sistema eléctrico. Lacho (es el nombre del negro) recobró poco a poco su salud, pero después de cuatro meses de tratamiento, su piel se volvió tan blanca como la de un europeo.

Lacho presenta hoy el mas curioso aspecto: tiene piel blanca, cabellos crespos, dientes gruesos y cabeza de negro. El es lo ha excitado la curiosidad e interés de los círculos científicos.

El médico de Lacho considera que es posible cambiar de ese modo con tal procedimiento el color de los negros, pues no depende esto caso de condiciones especiales de la naturaleza del individuo.

A pesar de todo, yo os juro, lectoras, que prefiero seguir siendo moreno. ¿Y vosotras?

* **PENSAMIENTO.**—El mundo es un libro interesante del cual los que no han salido de su casa no han leído mas que una página.

—Hay hombres que se pasan la vida recozando espaldas sobre las cumbriles han de sentarse mas tarde.

—La esperanza es la más con que se dora la pildora de la vida.

—Dos cosas hay que el hombre no se atreve a mirar con fijez: el sol y la muerte.

* Una gentil lectora me ha mandado su album para que escriba en él un pensamiento, Joven y bella, esa buena amiga crece en las quimeras del amor.

Yo, que ya vivo de recuerdos, cantando los carinos que encontré en el

paso, los impulsos ajenos y las agenas bodas, como convidado que asiste al festin de la vida sin probar los manjares sabrosos del banquete; yo, que como un observador va recogiendo y anotando impresiones de las almas ajenas; viajero que estudia y analiza los cuadros que le ofrece el inmensomuseo de la realidad, no he podido llenar el compromiso sin herir tal vez, algunas de las muchas ilusiones que alimenta esa mi amiga a quien rodea la santa alborada de la juventud.

A fuer de franco y de sincero he escrito lo siguiente: El amor es el cielo de los que tienen el cerebro atrofiado y el potro de tortura de los que llevan, como Chenier, un algo en la enfermedad nerviosa, que se cura con duchas y que ataca tan solo a los que tienen sobra de corazón!

* Se anuncia para el entrante mes de Agosto el enlace del caballero José Bilbao con la Sta. Carmen Avellanar.

* Hállase con le amate restablecido de sus dolencias el joven Carlos Bilbao.

Nos congratulamos.

* Recordamos:

Mujeres que no deben casarse: La que afirma orgullosamente que no sabe ni siquiera doblar un pañuelo de manos.

La que prefiere un fulero a una criatura.

La que gustá renovar sus muebles todos los años.

La que compra por el gusto de comprar.

La que cree que los hombres son semidioses o ángeles.

La que prefiere morir antes que usar un sombrero del año anterior.

La que cree que entra la cocinera y la mucama hay de sobra para el manejo de la casa.

La que compra bric a brac para la sala y pide prestados los utensilios de cocina.

La que quiere lo lo a aquello, nada mas que porque otras mujeres lo tienen.

Férias ganaderas.—INICIATIVAS PARTICULARES.—En casi todos los departamentos se hacen trabajos tendientes a celebrar concursos de gimnasia que estimulen la mejora de las haciendas y faciliten el comercio de reprodutores.

Ya se conocen las iniciativas de los vecindarios de Paysandú, Soriano, Tacuarembó y Rocha, y ahora nos llega la noticia de que el señor Alejandro B. Larrea, hace trabajos para realizar en Minas un concurso féria de gran interés para aquel departamento y que reunirá a los hacendados de Treinta y Tres, Rocha, Florida y Cerro Largo.

Los trabajos del señor Larrea han sido bien acogidos por un grupo de vecinos progresistas y en breve se efectuará una reunión con el objeto de constituir una comisión de exposición que de impulso a la idea y la lleve a su realización.

Hacemos votos por que el pensamiento no encuentre dificultades para su realización que esos pequeños esfuerzos son el primer paso para elevar la materia con el concurso del Estado, las grandes ferias departamentales anuales proyectadas, que tanto impulso tienen que dar a nuestra ganadería.

Nuestra policía.—SIEMPRE LO MISMO.—Existen en nuestro poder en las que nos han sido dirigidas desde Belén y desde Lavalloja donde se nos denuncian nuevos robos y abigeos cometidos impunemente, pues la autoridad policial no ha podido dar con los autores de esos delitos.

Continuamos hoy como ayer, sin garantías para la propiedad, despreciada la autoridad policial mientras el desaliento cunde entre el vecindario honesto y laborioso.

Necesario es que el Dr. Silva y Rosas comprenda la justicia de nuestras censuras hacia el personal de la repartición a su cargo; necesario es que recorra la campaña del Departamento, que oiga las puestas que en todas partes se dejan oír y que se rodee de elementos dignos y aptos capaces de cumplir con los deberes de su cargo.

Mucho nos tememos que nuestra policía que según pruebas incontestables por nosotros presentadas, se ha rebajado hasta el extremo de servir de instrumento a miserables venganzas partidistas, esa policía que tolera el juego y que tiene como agente de

autoridad a criminales vulgares y a individuos acusados por delitos infamantes, mucho nos tememos, decíamos, que no se preocupe de rodear de garantías a la propiedad del habitante de campaña, como no se ha ocupado de velar por las garantías individuales. Si nuestros temores resultan comprobados, culga la responsabilidad de semejantes actos sobre el Sr. Jefe Político que deslumbrado por la posición oficial que ocupa y dando prueba de sus escasos méritos renuncia a gozar de la consideración y simpatía a que a todo hombre honrado todea, por seguir oírse llamar representante del Ejecutivo como si este título, o el estado actual del departamento pudiese llevar alguna satisfacción a cualquier individuo que se estime y que tenga dignidad y vergüenza.

No publicamos hoy los concretos recibidos de Belén y Lavalloja por que reservamos esas cartas como otras que esperamos de diversas secciones de campaña para darles publicidad en conjunto y convencer así hasta a los mas optimistas de lo que es la policía del Salto.

Con «La Razon».—Con extrañeza hemos leído en el ilustrado colega montevidense «La Razon» un telegrama de su corresponsal en el Salto donde se dice que la reunión de los colorados celebrada el Domingo último en Lirrañaga fué muy numerosa y entusiasta.

Como corresponsal de ese colega le telegrafiamos la verdad de lo ocurrido; que la reunión fué pobre tal como lo deja constado con plausible franqueza el colega «Ecos del Progreso» y como lo noticiamos nosotros según informes de un distinguido adversario que asistió a esa reunión.

A flu de dejar a salvo nuestra responsabilidad hacemos saber que se ha alterado por completo el texto de nuestro despacho.

Plumómetro barato.—He aquí la manera de construir un plumómetro sumamente barato experimentado por algunos cultivadores extranjeros, y que es bastante exacto. Fijase un clavo en una pared y anse en él un cordel que lleve en su extremidad un ligero manito de plumas. Marque exactamente en el muro con una raya el lugar a que llega dicho plumero, cuando el tiempo esté seco y cada vez que pase de la línea marcada, indicará lluvia. Nada impide que se de al instrumento aspecto elegante haciéndole con plumas de pavo real o fíjalo colgado de un clavo dorado y dándole la forma mas artística posible.

Causa Rubeca.—En el Tribunal Superior de Justicia pende aun la apelación que el Dr. Palomeque instauró, hace tiempo, en la causa de su defendido Juan A. Rubeca.

Se han realizado ya once insaculaciones sucesivas para integrar el Tribunal que debe entender en este asunto.

Todos los abogados de la matrícula nacional sorteados, entre los cuales se encuentran los doctores Piñeira del Campo, García Acevedo, Aguirre González y otros, se han escusado de entender por diversas causas.

Se ha procedido a nueva insaculación, resultando sorteado el doctor Elbio Fernandez.

En caso de aceptar este abogado, oportunamente quedará resuelta la apelación.

Después lo diré.—Polka para guitarra.—Puentes para violín.—Clavijas de ébano.—Clavijeros mecánicos cordas catfish, sordinas, arcos, aisladores, metrónomos, velas fantasma y arandelas para piano.—Resortes para cilindros y pistones: liras y zapallitas para clarinetes, requintos, flautas, flautines y oclavines.

Baquillas para clarinetes ó instrumentos de metal.—Dinapasones, pds.

Se reciben órdenes para composuras, de to la clase de instrumentos de metal.

Establecimiento Musical de Teófilo Toucan.

El doctor José R. Mestre —comprando perfectamente el merito de la «Emisión de Scot». Váase lo que escribió este facultativo:

«La Administración del aceite de higado de bacalao presenta dificultades, a veces invencibles, a causa de su gusto y olor intolerables para muchos enfermos. Sondo un agente terapéutico de tanta importancia—especialmente para el tratamiento de las manifestaciones escrofulosas del raquitismo, de las enfameledades de la piel, etc., se comprende el valor

El Oriental

Taller especial en composiciones de relojes, alfileras, armas y máquinas de coser.
Los trabajos son garantidos - Precios módicos.

Cuando confluencia.

F. Fabier (hijo).

PANADERIA DEL COMERCIO

DE

LUIS HARBOSONI

CALLE DAIMAN, Número 18 y 20
Se vende pan, biscuchos, pan marcellés, harina, maíz, afrecho y afrechillo, galleta grande y chica, por mayor y menor.

Esta casa cuenta a más del reparto de mañana, uno especial de la tarde.

PREVENCIÓN

Debiendo venderse el día 15 del presente en pública Almoneda por ejecución que sigue la sucesión de Luis Gallino contra Don Juan Bourre por cobro de un crédito hipotecario una fracción de terreno sito en San Antonio que pretende ser dueño de ella este último, prevengo a quien se interese en su adquisición que gran parte del terreno que se debe vender se encuentra comprendido en un juicio que por reivindicación de una chacra le he iniciado al referido Sr Bourre ante Juzgado Letrado Departamental.

A fin de que no se pretenda alegar ignorancia hago esta prevención.—Salto, Abril 12 de 1899—Eustaquio F. Ipar.

CAPINTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEBA

DE CÁNDEDO MACCÍO

Calle Uruguay núm 257 frente a la casa de la Sra. Viuda de Ocasillas.

En esta casa abierta nuevamente al público se hacen toda clase de muebles, se tornan todas las billarcarillas y tapones para billar.

Vasidores y mesas de fantasía de todas clases, especialidad en servicio funebre a todo hora. Precios módicos.

Taller de tornos Cálculo 111.

Colegio de la Colonia Italiana

DIRECTOR S. ANGELERI

(SITUADO AL LADO DEL MERCADO NUEVO)

SALTO ORIENTAL.

Clases Elementales y Comerciales

Se reciben pupilos y medio pupilos, y se preparan alumnos para ingresar en la Universidad y en el Colegio Militar de Montevideo.

HORAS DE CLASE.

Por la mañana de 8 a 11. Por la tarde de 2 a 5.

Al Prodigio Americano

De regreso de mi viaje a la capital he traído para mi acreditada sostenida un colosal y variadísimo surtido de artículos para la presente estación.

Consimireng ingleses y franceses, corte de pantalones de los más variados gustos, bridas de colores, forros de calidad superior, etc. etc. En medio de los reclamos bombásticos, pido a las señoras de buen gusto y que querrán vestir bien que visiten la casa de "Al Prodigio Americano" en la seguridad de que aun los más exigentes saldrán satisfechos.

Se garantiza la confección así como la buena calidad de los accesorios que se emplean. No olvidarse "Al Prodigio Americano" frente al Hotel Unión Oriental, calle Guaya núm 42 y 44.

Miguel Giesiano

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

SUCURSAL. SALTO, DAIMAN 111

Casa central, Zabala 79. Montevideo

Capital autorizado \$ 12.000.000

idusente " 6.000.000

integrado " 5.000.000

CURSALES: en todas las capitales

U los Departamentos.

de Gira directamenta sobre Buenos Aires y vende letras y órdenes telegráficas sobre España, Francia, Inglaterra y demás países europeos, sucursales casa Central, sobre esta a la par.

Se abonan los cupones de las Deudas Públicas siempre que hayan sido publicados los avisos llamando al pago de los mismos.

Tasa de Interés

Se abona sobre depósito en cuenta corriente:

A la vista el 2 o/o anual

" " retirar con

30 días aviso 3 " "

por 3 meses 3 " "

por 6 meses 4 " "

se cobra en cuenta en descubierto

10 o/o.

CAUCIONES.—Sobre Certificados de Tesorería afondados en 20 puntos menos que la cotización bursátil del día de la operación.

DESCUENTO COMERCIAL, sobre letras a la par por cantidades menos de \$ 500, el 8 y 9 o/o a.

PRESTAMO.—HIPOTECARIOS

Sobre campo de pastoreo o de labranza hasta 2.000 pesos con la amortización no menor del 2 o/o anual y el 9 o/o de interés anual.

Horas de Oficina de 10 a 12 y 14 a 16.

El Gerente

Establecimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215 - SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros trabajos garantiendo RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESmero en todos los trabajos que se nos encomienden.

No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS,

TARJETAS,

CIRCULARES,

NOTAS COMERCIALES,

ESQUELAS FUNEBRES, Etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas.—Precios sumamente módicos.

SIGLO XX

NO MAS COMPETENCIA

MUEBLERIA TAPICERIA

TALLER DE ESCULTURA

DE GOS PACCOT Y CIA

—CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140—

En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento a vapor montado con las últimas innovaciones mecánicas que se emplean en los aserraderos modernos por lo que podemos ofrecer ventajoso al comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos cuyos modelos se reciben directamente de París, ó sea en obra blanca, tornería y esculturas clásicas ó vulgares etc. etc.

Cajoneria Funebre.—La casa cuenta también con un servicio especial de pompas todas horas.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 856

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales vende a precios sumamente módicos.

—CALLE URUGUAY NÚM. 91—

Joyería, Relojería y Platería ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY Núm.—202

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traído de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.

Completo surtido en relojes de los mejores marcos, especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrica toda clase de alfileras y objetos de Platería, del todo me con especial cuidado a la confección de artículos de brillantes, composuras de relojes cronómetros y de repetición. Completo surtido en anillos, lentes de todas clases. Se compra chafalonía de oro y de plata, monedas desmonetizadas etc. etc.

FERRETERIA Y HOJALATERIA COMERCIAL

DE ESTEBAN SOLARO

Uruguay 132-164.—SALTO

Gran surtido de Ferrería, Hojalatería, Pinturas y lomas.

Un permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalatería con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las ferrocarriles de Frases para la de Eugenio M s

Agente de los acreditados para purificar el vino.

BARRACA DE MADERAS

"LA PAZ"

DE

DUCOMMUN & AVELLANAL

Gran surtido de Artículos de Barraca

y materiales de construcción

Deposito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Nentuno

Gran economía y gran consistencia

Unicos consignatarios en el Salto Oriental

John S. Burnett
DENTISTA AMERICANO
Uruguay 20. (Altos)

Sus especiales polvos dentíficos y locion bucal se venen en todas las farmacias.

Elaboración de café á vapor

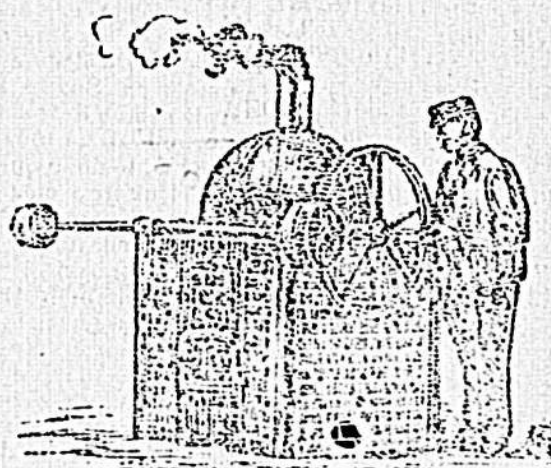
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

TORREFACCION DEL CAFÉ POR

EL AIRE CONCENTRADO

Economía de un veinticinco por ciento

DOS AMERICANOS



DOS AMERICANOS

Marca de Fábrica Registrada

El café está acondicionado en tarros de medio, uno, dos y cinco. El comprador puede llevarlo tostado, en grano ó molido.—En las ventas por mayor hacemos un descuento conveniente.

MONTVIDEO—ARAPEY 196—MONTEVIDEO

Agentes en esta los Srs. Amorim & M^o

Barraca de frutos del país

do

JORGE C. DICKINSON Y COMP.

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AYRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Río de la Plata.

Agentes de los polvos de «TABACO LAIDLAW» y los específicos Fluídos CALEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapebí No. 151.

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten wood

Calle Itapebí núm. 91. (Salto Oriental)

MURAY'S

Específico de tabaco molido, para curarla sarna

BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—También MURRAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la sarna.—Único introductor TOMÁS MURRAY.—158 Reconquista 158—BUENOS AIRES.

UNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y M^o.

Nuevo Banco Ingles

DEL

Río del a Plata Ldo. Londres en 1qn.

Se participa a los Tenedores de Vales (Promissory Notes) que deben presentarlos al infrascripto, apoderado del Liquidador Oficial del Banco en Londres, ó al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su reconocimiento ó inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuado esto, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON.

25 de Mayo 1899 33—(Buenos Aires).